

Para celebrar la  
Décima edición del

# CONCURSO ANUAL DE ORATORIA

1

## Primera

Las y los estudiantes podrán participar todos los alumnos y las alumnas de nivel licenciatura que se encuentren inscritos en el semestre agosto-diciembre de 2021, en cualquier programa de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

2

## Segunda

Se realizarán dos etapas, bajo las siguiente mecánica:

**a) La primera etapa será eliminatoria donde las y los participantes tendrán que enviar un video de forma vertical de cuerpo completo, vía Teams (previo registro) de una duración mínima de dos y máxima de cuatro minutos, seleccionando un tema de esta convocatoria que se presentará ante la comisión organizadora, quienes dictaminarán las presentaciones conforme a la rúbrica de evaluación de esta convocatoria y emitirán un listado de 12 finalistas que se dará a conocer el día en que se lleve a cabo la etapa final. Fecha límite de envío de video el 21 de octubre a las 14:00 horas.**

**b) La segunda etapa será la final y se dividirá en dos fases, que se describen a continuación:**

I. La fase de discurso preparado.

i. Las y los participantes expondrán un discurso preparado previamente sobre un tema de la convocatoria.

ii. La duración mínima de esta etapa será de tres minutos y el máximo de cinco minutos.

II. La fase de discurso improvisado.

i. El jurado calificador seleccionará a seis finalistas, quienes tendrán que improvisar sobre un tema actual que se encuentre en la opinión pública y que sea relevante para la discusión (distinto a los temas de la convocatoria).

ii. La duración mínima de esta etapa será de tres minutos y máxima de cinco minutos.

Esta etapa se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2021 a las 9:00 horas.**

3

## Tercera

El aspectos a calificar por parte del jurado calificador tomará en cuenta principalmente los siguientes aspectos para evaluar a cada participante a través de una rúbrica diferenciada:

I.- Sobre el discurso:

i. Contenido: argumentación, precisión, citas de actualidad sustentadas en fuentes contemporáneas, análisis, congruencia temática y gramatical, construcción, propuesta, conclusión o remate y capacidad de síntesis (0-25 puntos).

ii. Empleo del lenguaje: sintaxis, léxico, relación lógica, construcción, claridad y figuras retóricas (0-5 puntos).

iii. Estructura: exordio, introducción, desarrollo y conclusión. Ritmo y tiempo: fluidez en la presentación, armonía, ritmo y respeto de los tiempos establecidos por fase (0-5 puntos).

II.- Sobre el o la participante:

i. Cualidades técnicas: capacidad de improvisación, objetividad, claridad, argumentación, pensamiento lógico, colocación de mensaje y transmisión (0-10 puntos).

ii. Dominio escénico y lenguaje corporal: presentación, seguridad, impacto en el auditorio, expresión corporal, mímica, manejo del espacio, desenvolvimiento y proyección (0-5 puntos).

iii. Voz: matiz, claridad, volumen, timbre, dicción, entonación, énfasis, intención, congruencia y conexión con el público (0-5 puntos).

III.- Sobre el escenario

Es importante hacer mención que, con el objetivo de evaluar las habilidades de comunicación pública de el o la participante, no se permitirá el uso del micrófono ni tribuna, asimismo, el discurso no podrá ser leído completamente, ni en parte. Quien no cumpla con esta regla será descalificado en automático.

Para celebrar la  
Décima edición del

# CONCURSO ANUAL DE ORATORIA

4

## Cuarta

El jurado calificador estará integrado por docentes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con amplia experiencia en concursos de Oratoria y sus decisiones serán inapelables.

5

## Quinta

Para efectos de la etapa eliminatoria y de la primera fase del concurso, los y las participantes deberán sujetarse al siguiente temario:

- 1.- El Poder Judicial pospandemia
- 2.- La Reforma Judicial en materia civil, familiar y mercantil
- 3.- La pandemia por el Covid-19 ¿qué mundo nos espera?
- 4.- Crisis humanitaria y migración ¿un problema transnacional?
- 5.- Procesos de prevención de la violencia y el delito
- 6.- Evaluación del primer año del T-MEC México-Estados Unidos-Canadá
- 7.- Cambio climático y bioética
- 8.- La discriminación en el mundo del trabajo
- 9.- El conflicto por el agua en Chihuahua
- 10.- Revocación de mandato y acciones colectivas
- 11.- Derecho a la protesta
- 12.- Los retos de la educación virtual durante la pandemia
- 13.- Desaparición forzada a la luz del Caso Radilla Pacheco
- 14.- Neoextractivismo en Chihuahua, las luchas indígenas en la Sierra Tarahumara
- 15.- Pobreza y bajos sueldos en la frontera México-EU ¿hacia dónde va la industria local?
- 16.- UACJ del futuro ¿qué universidad queremos para el 2030?
- 17.- Decisiones judiciales con perspectiva de género, avances y retrocesos
- 18.- La mediación y la cultura de la paz
- 19.- Economía solidaria, una alternativa para frenar la economía de consumo
- 20.- Redes sociales y el delito de sexting

6

## Sexta

Se entregará constancia de participación los y las participantes, así como un premio especial para los tres primeros lugares como se describe a continuación:

- Primer lugar, una tablet
- Segundo lugar, dotación de libros de la UACJ
- Tercer lugar, dotación de libros de la UACJ

7

## Séptima

Los interesados deberán enviar un correo a la Coordinación de la Licenciatura en Derecho, solicitando su registro y después recibirán un formato de inscripción que deberán llenar. Correo electrónico: [sonia.gallegos@uacj.mx](mailto:sonia.gallegos@uacj.mx)

La fecha límite para las inscripciones será el día 19 de octubre de 2021.

8

## Octava

Una vez cerradas las inscripciones, se pondrá a disposición de los y las participantes un curso de oratoria que se realizará previo al evento, mismo que no tendrá ningún costo y se entregará constancia de participación.

9

## Transitorios

Primero.- Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Concurso.

Segundo.- Las y los participantes deberán atender a los principios éticos consagrados en la normatividad de la UACJ, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Derechos Humanos, por lo que cualquier expresión o actitud que sea contraria a estos principios será considerada grave y será sancionada con la descalificación en cualquiera de las etapas.